

CONCEJO MUNICIPAL



Ana Rosa Villarroel



Erika Galarce M.



Oscar Vega S.

Nombre: Concejo Municipal.

Cargo: Concejales.

Dirección: Bernardo O'Higgins 70 Puchuncaví.

Teléfono: 032- 2139607

Correo Electrónico: concejales@municipuchuncavi.cl

Ana Rosa Villarroel: a_villarroelpacheco@yahoo.es

Erika Galarce: erika.galarce@municipuchuncavi.cl

Oscar Vega: oscar.vega@municipuchuncavi.cl

Eduardo Veas: eduardo.veas@municipuchuncavi.cl

Eugenio Silva: eugenio.silvapinto@gmail.com

Marcelo Vegas: maveferpr@gmail.com



Eduardo Veas O.



Eugenio Silva P.



Marcelo Vegas F.

Funciones y atribuciones del Concejo Municipal:

- a) El Concejo es un organismo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Funciones y Atribuciones que se describen en los Art. 79, 80, 81 y 87 Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad.